

Mesa de Confluencia 12

Educación Social en el Sistema sanitario inclusivo

Conclusiones

ACTA DE LA MESA DE CONFLUENCIA EN TORNO A LOS EJES TRANSVERSALES: *La educación social en la accesibilidad a la plena ciudadanía*

M^a Dolores Márquez Carrasco. *Coordinadora de la mesa. Presidenta del Comité Organizador. Educadora Social colegiada n° 23*

Confluyen:

- **Ignacio Gómez de Terreros Sánchez.** *Foro Profesional por la Infancia en Andalucía. Médico Pediatra. Ha sido profesor Titular de Pediatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sevilla y Jefe de Servicio del Hospital Infantil Universitario "Virgen del Rocío" de Sevilla.*
- **Víctor José García Mateos.** *Graduado en Educación Social. Licenciado en Sociología. Educador Social de la Unidad de Promoción de la Salud Sevilla Este/Alcosa/Torreblanca*

Las personas que participan en esta mesa de confluencia son 42.

La coordinadora de la mesa da la bienvenida a todas las personas participantes y expone el sentido de las mesas de confluencia en el Congreso indicando que son espacios donde personas con diferentes itinerarios, de distintos lugares de procedencia, con diferentes ideas y distintas experiencias confluyen para dialogar sobre la necesidad de reivindicar nuestro importante papel en distintos ámbitos de trabajo de nuestra profesión.

En esta mesa que nos ocupa, la Educación Social en el Sistema Sanitario Inclusivo, se abordarán distintas cuestiones en torno a la pregunta ¿Qué aporta la Educación Social al Sistema Sanitario?

Seguidamente realizamos una ronda de presentación de los asistentes, facilitando nombre, comunidad autónoma de procedencia y ámbito de trabajo y a continuación presentamos a las personas que confluyen en la mesa.

Tras una breve presentación de cada uno de ellos, comienza en primer lugar, Ignacio Gómez de Terreros Sánchez, que realiza un recorrido por su amplia experiencia profesional como médico pediatra desde sus inicios en la Casa Cuna de Sevilla y su posterior desempeño profesional en el Hospital Virgen del Rocío. De toda esta trayectoria nos señala que la principal conclusión a la que ha llegado es de la necesidad de dar una atención integral al binomio niño-familia desde todos los sectores implicados, y no sólo desde el ámbito institucional, sin dejar atrás su responsabilidad, así como, la importancia de dar un adecuado enfoque a la estrategia de repuesta que nos garantice la máxima rentabilidad de los recursos, que siempre se mostrarán escasos.

Ignacio plantea el papel clave de la familia en el desarrollo del menor, la importancia del trabajo en equipo y la precisa formación, sensibilidad e implicación profesional.

A continuación, pasa a presentar el Foro Profesional por la Infancia, cuya sesión constitutiva tuvo lugar en la sede del Defensor del Menor de Andalucía en mayo de 2015 y del que forman parte distintos Colegios Profesionales y asociaciones con interés en la infancia vulnerable.

El principal objetivo del Foro se ha conseguido, constituir un foro de interrelación entre los distintos profesionales que posibilite un debate abierto y amplio sobre los distintos elementos que intervienen en el sistema de atención al menor, y la herramienta en la que se ha plasmado ha sido el Curso/Taller Distintas miradas a la Infancia que se ha llevado a cabo durante 20 sesiones semanales de abril a septiembre de 2015 y cuya evaluación ha sido muy positiva.

Por último centra su intervención en su visión sobre la figura de la Educación Social, en la importancia del trabajo que venimos realizando en el acompañamiento a los ciudadanos que lo necesitan y expone que el Foro Profesional por la Infancia de Andalucía se está mostrando como hemos comprobado en el Curso/Taller, como espacio en el que los componentes de Educadores Sociales se han podido manifestar respecto a sus cometidos y experiencias, evidenciándose el desconocimiento de muchos de los participantes de su práctica educativa y social. Durante la promoción del Foro buscábamos un Colegio del campo de la Educación, llamándome la atención de que los maestros carecieran del mismo. En dicha búsqueda es cuando tuvimos información de la existencia del Colegio de Educadoras y Educadores Sociales.

¿QUE APORTA LA EDUCACIÓN SOCIAL AL SISTEMA SANITARIO?

Ante la pregunta de si nuestro sistema sanitario es inclusivo, yo respondería que, si para la mayor parte de la población y no para las personas que más dificultades tienen, como aquellas que no entienden un diagnóstico de su enfermedad o de sus seres queridos, aquellas que no saben seguir las instrucciones dadas por el personal médico o administrativo en relación a una enfermedad, con aquellos que no aceptan la enfermedad, etc.

Por otra parte, hay que decir, que es difícil el panorama que tenemos los educadores sociales en el sistema sanitario actual. Si se hace complicado hacernos ver como profesionales necesarios en el ámbito social, o en el ámbito educativo, aún más difícil lo es en el ámbito sanitario, donde son escasas las experiencias en espacios donde más necesario seríamos.

Es necesario conseguir en el ámbito que nos lleva a esta mesa de confluencia ese reconocimiento profesional que ya se ha conseguido (o se está consiguiendo) en otros ámbitos. La educación social puede y debe aportar al sistema sanitario mucho más de lo que los propios profesionales de la Educación Social logramos ver a veces. Me explico:

Hace unos días, conversando con una compañera de trabajo en promoción de la salud y que también es Educadora Social, le preguntaba si iba asistir a una reunión donde se debatía sobre diferentes cuestiones de nuestra profesión. Su respuesta fue demoledora: no, ira mi marido que el sí que trabaja realmente como Educador Social (su pareja es Educador Social en otro ámbito diferente).

Difícilmente podemos hacer valor este importante y casi por explorar campo de nuestra profesión si no nos damos cuenta de la importancia que tiene.

No obstante, esta invisibilidad o negación de la figura del educador social en el ámbito de la salud no es ni única, ni extraña, así es suficiente con revisar las diferentes webs de universidades españolas donde se puede estudiar nuestra profesión y en prácticamente ninguna de ellas aparece descritas las relacionadas con la "salud"; eso sin hablar de las Relación de Puestos de trabajo de diferentes administraciones públicas que trabajan en el ámbito sanitario para darnos cuentas de que o bien no existen los educadores sociales, o bien su número es ínfimo, o bien ocupan categorías profesionales genéricas como en el caso del Servicio Andaluz de Salud sería la especialidad de Educación para la Salud y Participación Comunitaria.

Complicada es también nuestra relación con otros profesionales del ámbito de la salud, que nos ven como elementos extraños en el arte de curar. Sin embargo, he de añadir que el compartir espacios de

trabajo y experiencias hace que nos vean como elementos complementarios a sus habilidades profesionales.

Se avanza lentamente pero en buena dirección, he de resaltar en este sentido la experiencia abordada gracias al impulso de la Fundación Gota de Leche con la creación del Foro Profesional por la Infancia en Andalucía, que nace con el objeto de hacer visible la situación de los menores en general y en especial de los más desfavorecidos, y que está integrado por los Colegios Profesionales de Medicina, Farmacia, Enfermería, Psicología, Trabajo Social, Educación Social, la Asociación de la Prensa, y el respaldo del Defensor del Menor de Andalucía. Llevando a cabo un análisis profesional para poder dar respuesta a los menores de una manera interdisciplinar y de trabajo en red.

Con toda claridad hemos de señalar que uno de nuestros campos de actuación profesional la encontramos en el campo de la Promoción de la Salud, donde probablemente podamos poner de ejemplo de buena labor la que se hace desde las Unidades de Promoción de la Salud del Ayuntamiento de Sevilla (UPS), donde de una manera interdisciplinar colaboran en la puesta en marcha de actividades, médicos, enfermeros y educadores sociales. Siendo equipos bien asentados en el entorno, capaz de trabajar en red y estrecha coordinación con Servicios Sociales, Centros Educativos, Centros Sanitarios, etc.

Desde las UPS se atiende a cualquier colectivo que demande alguno de los servicios de su cartera de servicio, y que se centra en:

- ▶ Educación para la Salud en el marco educativo: Infantil, Primaria y Educación Especial.
- ▶ Educación para la Salud en el marco educativo: Secundaria y Dispositivos de Empleo y Formación.
- ▶ Promoción de la Salud con Familias: Talleres grupales y dinámicos sobre temas relacionados con la salud.
- ▶ Promoción de la Salud con Personas Adultas Talleres grupales y dinámicos sobre temas relacionados con la salud.
- ▶ Promoción de la Salud con Personas Mayores: Se proponen Talleres grupales y dinámicos sobre temas relacionados con la salud:

Un campo a caballo entre el sistema sanitario y el sistema social es el que se cubre también desde el Ayuntamiento de Sevilla desde el Servicio de Prevención de Adicciones, donde de una manera multidisciplinar estamos incluidos profesionalmente, se realizan programas y actuaciones destinadas a prevenir, abordar y atender la problemática del consumo de drogas y otras adicciones.

Conclusiones:

Llegado a este punto podemos concluir que los campos de trabajo que el educador/a social puede realizar en relación al sistema sanitario los podríamos resumir en:

- Promoción de la Salud (talleres de alimentación y hábitos saludables, educación afectivo sexual, salud emocional, campañas de sensibilización sobre vacunación, talleres de prevención de accidentes y de conductas de riesgos los fines de semana, etc.).
- Acompañamiento al enfermo y a la familia en casos de enfermedades graves y/o de tratamientos largos.
- Accidentados medulares.
- Salud Mental.
- Adicciones (esta última si suele aparecer, pero dentro de otros ámbitos como el de “marginación social”).

De lo anterior se desprende que el Educador Social debe convertirse, principalmente, en un agente de cambio que, en la medida de lo posible, normalice la vida del enfermo, proponiéndole actividades gratificantes que le permita aumentar su autoestima y transformándose en uno de los enlaces entre el exterior y el interior. En este sentido, podemos afirmar que sus principales funciones serán:

- ▶ Implicar a todos los contextos sociales en el proceso de hospitalización y convalecencia.
- ▶ Evitar la marginación y aislamiento durante dicho proceso.
- ▶ Favorecerá una vuelta normalizadora a la vida cotidiana.
- ▶ Dinamizará relaciones de convivencia a través de técnicas de animación grupales, especialmente con familiares y amigos/as.
- ▶ Mediará, formará, informará y orientará a todos a los menores y sus familias

Haremos bien en recordar que es función del educador social en este ámbito también, como en otras áreas, la de organizar y dinamizar actividades para los usuarios, intentar cambiar actitudes y valores (algo clave cuando hablamos de promoción de la salud), ayudándolas que consigan autonomía y criterios propios, y a integrarse en la sociedad y empoderándolas para enfrentarse a su realidad (algo imprescindible en el campo de trabajo en Adicciones y Salud Mental). Aquí, como en otros ámbitos de trabajo diferente, también adoptamos el papel de referentes con las personas a las que trabajamos, y realizamos muchas veces una necesaria función de acompañamiento.

Está aún por explorar la figura del educador como mediador entre el sistema sanitario y el usuario, lugar este que hemos de abordar desde el convencimiento que desde este área seremos capaces de hacer el sistema sanitario realmente inclusivo a todos y todas, que con nuestros conocimientos y saber hacer seremos útiles para hacer el Sistema Sanitario más cercano y comprensible a los usuarios, a veces perdidos en complejos procesos donde una enfermedad de carácter grave o largos tratamientos, pueden convertirse en otro problema añadido a la propia enfermedad, como efecto de la no comprensión del diagnóstico, la no aceptación de la enfermedad, la necesidad de apoyo y acompañamiento durante todo el proceso de la enfermedad y del tratamiento, la dificultad de coordinar citas médicas y/o diagnósticas, etc.

Para concluir insistir en la idea de que el educador y educadora social es una figura necesaria e imprescindible en el ámbito de la salud, nuestra percepción no encasillada en ámbitos estancos de lo “social”, lo “educativo” o lo “sanitario” nos hace piezas fundamentales para saltar y unir experiencias de diferentes mundos para dar solución a los problemas de los ciudadanos y para conseguir una sanidad realmente inclusiva.

Podemos afirmar que la implementación de programas de Educación Social en el ámbito hospitalario que ya están empezando a producirse, deben ampliarse en los próximos años, ya que el trabajo desde esta perspectiva socio-educativa contribuye muy positivamente, no sólo al bienestar individual y social del menor hospitalizado, sino también al de sus familias.